

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del R.D. Ley 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.

La Puebla de Cazalla, 25 de julio de 1994.— El Alcalde, Emilio Pozo Jiménez.

AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAEN)

ANUNCIO sobre concurso para la adjudicación de las obras de construcción de la Escuela de Hostelería en la hacienda La Laguna. (PP. 2374/94).

Aprobado por el Consejo Rector del Consorcio Hacienda «La Laguna» en sesión celebrada el día 26 de mayo de 1994, el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, que ha de regir en el Concurso para la adjudicación de las obras de construcción de la Escuela de Hostelería en la Hacienda «La Laguna» de esta ciudad, se expone al público por plazo de 8 días a efectos de reclamaciones, sin perjuicio de las resoluciones de las mismas si las hubiera.

Tipo de licitación: Ciento quince millones quinientas noventa y seis mil, ciento cincuenta y tres pesetas, cantidad que podrá ser mejorada por los licitadores, en sus ofertas.

Fianza Provisional: El dos por ciento del precio de licitación.

Fianza Definitiva: El cuatro por ciento del precio de licitación.

Capacidad Jurídica: Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales y jurídicas, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidas en ninguno de los casos de excepción señalados en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

Las proposiciones se presentarán juntamente con los documentos que citarán en un sobre cerrado, en las oficinas municipales (Secretaría) de 9 a 14 horas, durante los 20 días siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado, durante cuyo tiempo se halla el pliego de condiciones a disposición de los interesados en dicha oficina.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sede del Consorcio, sito en La Laguna, el tercer día hábil, siguiente al de la finalización de presentación de pliegos, a las 12 horas.

MODELO DE PROPOSICION

«D vecino de con D.N.I. n° en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación ...) enterados del Pliego y de las condiciones facultativas aprobados por este Consorcio, a regir en el Concurso para, hace constar:

1.º Que se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de

2.º Que bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado o en otra disposición aplicable.

3.º Que asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral y tributaria.

En, a de de 1994.

Baeza, 30 de junio de 1994.— El Vicepresidente del Consorcio.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de permiso de investigación. (PP. 2366/94).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Almería, Hace Saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud del Permiso de Investigación, que a continuación se indica: Nombre: «Herrerías», Número de Expediente: 40.281, Recurso Solicitado: Recursos de la Sección C) de la Ley de Minas, Superficie Solicitada: 8 Cuadrículas, Término Municipal afectado: Cuevas del Almanzora, Solicitante: Minersa, representada por D. Angel Vicente Civantos, con domicilio en C/ Oliva, núm. 3, 04620-Vera (Almería).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición del interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 8 de julio de 1994.— El Delegado, Manuel Requena García.

Por Resolución de fecha 26 de julio de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, se ha autorizada la extinción de la concesión de servicio de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera entre Rota-Playa de Punta Candor-Apeadero de la Balleña, V-4026:JA-CA, EC-JA-131, por fallecimiento de su titular.

Sevilla, 27 de julio de 1994.— El Director General, Damián Alvarez Sala.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 25 de julio de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se acuerda someter a información pública la modificación de la primera fase del plan de obras para la mejora de regadíos de la comarca de Almanzora (Almería).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 137.2 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reforma Agraria, aprobado por Decreto 402/86, de 30 de diciembre, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

HE RESUELTO:

Primero. Someter a información pública la modificación de la 1ª fase del Plan de Obras para la mejora de regadíos en la Comarca de Almanzora (Almería), aprobado por Orden de 9 de junio de 1993 (BOJA núm. 68; de 26 de junio de 1993).

Segundo. La propuesta de modificación del plan de obras podrá examinarse durante veinte días, contados a partir de su publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en las oficinas de la Delegación Provincial de Agricul-

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de julio de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la extinción de la concesión que se indica. (V-4026:JA-375-CA,EC-JA-131).

tura y Pesca de Almería, sita en la C/ Hermanos Machado, s/n (Almería), en días y horas de oficina, pudiéndose formular por los interesados durante dicho plazo cuantas alegaciones consideren oportunas.

Tercero. Ordenar que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos correspondientes a los municipios afectados.

Sevilla, 25 de julio de 1994. — El Presidente, Fernando Ciria Parras.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 26 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del programa de solidaridad, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del Artº 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Nº Exp.: 994/92.

Nombre y apellidos: Mercedes Toribio Jiménez.
Contenido del acto: Resolución por la que se extingue la medida de Empleo que fue concedida en la 8º/92 C.P.V.

Nº Exp.: 1457/93.

Nombre y apellidos: Salvador Contreras Molina.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Granada por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 2º/94 C.P.V.

Nº Exp.: 1807/93.

Nombre y apellidos: Manuel Serrano Robles.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Granada por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 1º/94 C.P.V.

Nº Exp.: 218/94.

Nombre y apellidos: José Antonio Sánchez Malinero.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Granada por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 2º/94 C.P.V.

Nº Exp.: 831/94.

Nombre y apellidos: Angeles Martínez García.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Granada por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 3º/94 C.P.V.

Nº Exp.: 1.155/93.

Nombre y apellidos: Eusebio de la Torre Lara.
Contenido del acto: Resolución dictada por el Ilmo. Sr. Director Gral. de Formac. e Inserc. Prof. por la que se resuelve estimar el Recurso Ordinario interpuesto por el interesado.

Nº Exp.: 1007/93.

Nombre y apellidos: Manuela López Benavides.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 1639/93.

Nombre y apellidos: Aliciá Remacho Carranza.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 1667/93.

Nombre y apellidos: José Rivera Ochando.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 30/94.

Nombre y apellidos: Miguel Angel Duarte González.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 84/94.

Nombre y apellidos: Rosa María Ocaña Vilchez.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 410/94.

Nombre y apellidos: Carmen García Maya.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 460/94.

Nombre y apellidos: María Dolores Blanco Remachó.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 676/94.

Nombre y apellidos: J. Carlos Rollán Soguero.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 746/94.

Nombre y apellidos: Rosorio Santiago Heredia.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite en Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 498/94.

Nombre y apellidos: Dolores Cortés Rodríguez.
Contenido del acto: Petición de documentos para completar expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Nº Exp.: 733/94.

Nombre y apellidos: Antonio López González.
Contenido del acto: Petición de documentos para completar expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Granada, 27 de julio de 1994. — El Delegado, P.S.R. (D. 21/85), El Secretario General, Rafael Montes Fajardo.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de la modificación de estatutos de la organización empresarial Federación de Asociaciones de Industriales Electricista de la región Andaluza, que pasa a denominarse Federación Andaluza de Profesionales Industriales Electricista.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que en este Consejo a las 12'00 horas del día 28 de julio de 1994, ha sido depositada la modificación de Estatutos de la organización empresarial «Federación de Asociaciones de Industriales Electricistas de la Región Andaluza», que pasa a denominarse «Federación Andaluza de Profesionales Industriales Electricistas (FAPIE)».

Como firmantes de la certificación del Acta de la asamblea general, en la cual se adoptó el acuerdo modificatorio, celebrada el día 6 de mayo de 1994, figura: Don Angel Valcárcel Ruiz, en calidad de Secretario de la referida asociación, con el visto bueno de Don Francisco Pérez Jiménez, como Presidente.

Sevilla, 28 de julio de 1994. — La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de estatutos de la organización empresarial denominada Asociación Empresarial de Cooperativas Andaluzas de Consumidores y Usuarios.